

DECLARACIÓN 392/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la 2ª Fiesta Regional del Cordero, a realizarse en la ciudad de Mercedes, organizada por la Municipalidad de Mercedes, teniendo como sede las instalaciones de la Sociedad Rural de esa localidad, desde el 1 al 3 de diciembre del presente año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Otaño.
Expte. [18044](#)